

Ficha de la persona candidata

 ARELLANO GONZALEZ SANDRA CAROLINA NÚMERO DE LISTA: 01 POSTULADA/ O POR: PE PL Poder Ejecutivo Federal Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: ARELLANO GONZALEZ SANDRA CAROLINA  Sexo: MUJER  Circuito judicial: 6  Especialidad: ADMINISTRATIVA  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Distrito judicial: 1 Número de lista en la boleta: 01
	Medios de contacto Teléfono público: La candidatura no proporcionó información Correo electrónico público: La candidatura no proporcionó información Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Quiero trabajar en favor de la sociedad, aplicando mi conocimiento y experiencia judicial.

Visión de la función jurisdiccional

Los integrantes del PJF deben ser personas con capacidad profesional suficiente para actuar de manera imparcial, pronta y honesta, siempre al servicio del pueblo y con el fin de lograr una profunda y verdadera administración de justicia. El ser cercano a la ciudadanía garantiza la resolución de conflictos jurídicos reales y en donde se aplique la ley en favor de sectores vulnerables y de toda persona que busque justicia, por ello, el funcionario judicial debe ser empático con todas las personas.

Visión de la impartición de justicia

La aspiración de justicia es la máxima expresión de un Estado de derecho, por ello las personas encargadas de impartirla no solo deben de estar preparadas para afrontar la solución teórico jurídica de todos los conflictos que se les presenten, sino de ser cercanos, sensibles y humanos con la gente que acude a los Tribunales para conocer y resolver sus problemáticas.

Principales propuestas

Propuesta 1

Evaluación de conocimientos generales de derecho, así como conocimientos en materia de juicio de amparo y especiales en cada materia, por medio de la aplicación de exámenes teóricos y prácticos de casos concretos.

Propuesta 2

Evaluación y seguimiento de la salud mental de aquellos que ocupan cargos públicos por medio de la aplicación de exámenes psicométricos reiterados durante su periodo en funciones, para determinar la objetividad en el desempeño de su cargo como titular.

Propuesta 3

La implementación de un sistema para la emisión de sentencias que además de cumplir con la debida fundamentación y motivación, obligue a que su redacción sea de forma concreta y de fácil comprensión para la población. Esto implica la optimización en el uso de recursos naturales, energías y tiempo.

Trayectoria académica

Lic. en Derecho por la BUAP, Mtra. en Derecho Fiscal por la UAT y Especialista en impuestos por ITESM campus Puebla.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Título profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Mtra. en Derecho Constitucional y Amparo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala
- 2.- Círculos de Estudio Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C.
- 3.- Jornadas sobre Interpretación y Argumentación Judiciales del Poder Judicial de la Federación
- 4.- Seminario de Derechos de los Contribuyentes (Medios de Defensa Fiscal) del Tecnológico de Monterrey campus Puebla
- 5.- Cursos de preparación para Secretaría de Tribunal Colegiado de Circuito y Juzgado de Distrito del Poder Judicial Federal